



ESPAÑA

10	ES	11	223224	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			- 8 SET. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

223224

e-2 MAR 1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ERIDA DE BASE PARA CONDENSADORES"

71	SOLICITANTE (S)
	TROBO, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	RUBI (Barcelona), Wagner, s/nº Polígono Industrial "Can Jardí"

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una brida de base para condensadores, que se vienen utilizando para fijación y asiento de éstos en los bastidores o chasis de los aparatos correspondientes, que aporta notables mejoras sobre las diversas bridas de tal tipo actualmente en uso.

En esencia, dichas mejoras están encaminadas a conseguir en primer lugar, un acoplamiento eficaz y duradero entre brida y condensador sin dañar a éste, para lo cual basta con que el aro de la brida presente en sus bordes respectivos unos a modo de abocardados hacia afuera que evitan el contacto entre ambos por aristas vivas impidiendo desperfectos en la superficie del condensador que, normalmente, es de material ligero, o en su funda termo plástica.

Por otra parte de encaminar las mejoras a disponer en la brida de medios eficaces para lograr el correcto asentamiento y fijación de la misma al bastidor o chasis que la recibe. Ello se logra mediante unas aletas radiales del borde inferior del aro que salen equidistantes del mismo y que llevan al menos dos de ellas ranuras colisas longitudinales y transversales, respectivamente para combinadamente asegurar la perfecta fijación de la brida en el lugar esgocido y donde se hallan practicados los orificios para los oportunos tornillos.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso

práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 es una vista en planta superior de la brida en cuestión.

La figura 2 se corresponde con una vista en alzado lateral seccionado de la propia brida.

10 La figura 3 representa otra vista en planta de la referida brida cuando incorpora tres aletas radiales.

Según tales figuras, la brida de base para condensadores objeto del presente modelo de utilidad consta del aro -1- que se prolonga en las convencionales patillas -2- que, en colaboración con el usual juego de tuerca -3- y tornillo -4- procura la presión de fijación necesaria sobre el condensador -5- al que abraza.

20 Es fundamental que para evitar el deterioro de la superficie del condensador, que es de naturaleza ligera, o de su cubierta termoplástica dicho aro presente sus bordes -6- y -7- abocardados, con lo que la unión por dichas zonas es roma y no por aristas vivas que serían las causantes de aquél deterioro.

25 También es sumamente importante que del aro -1- surjan dos aletas radiales diametrales -8- y -9- con ranuras colisas -10- y -11-, la primera longitudinal y la segunda transversal respecto a la aleta para que combinándolas con los tornillos de fijación  
30 procuren que ésta se realice en forma correcta.

También en orden al asentamiento sin posibilidad de basculación de la brida se disponen otras aletas -12- -13- en línea perpendicular a la de las anteriores. Cabe igualmente la posibilidad de que las aletas con taladros vayan en número de tres o más y equidistantemente dispuestas como se muestra en la figura 3, en cuyo caso no serían necesarias las aletas del tipo -12-13-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta brida con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.-Brida de base para condensadores, caracte-  
rizada esencialmente porque los bordes respectivos  
de su aro principal disponen de un a modo de  
abocardado para que su acoplamiento con el condensador  
se efectúe por tales zonas con superficies romas  
para evitar el deterioro de aquél prolongándose el  
borde inferior del citado aro en unas aletas radiales  
10 equidistantes, al menos dos de las cuales disponen  
de ranuras colisas longitudinal y transversal  
respectivamente para efectuar la fijación y asenta-  
miento de la brida en el lugar oportuno y en los  
puntos idóneos prefijados.

15

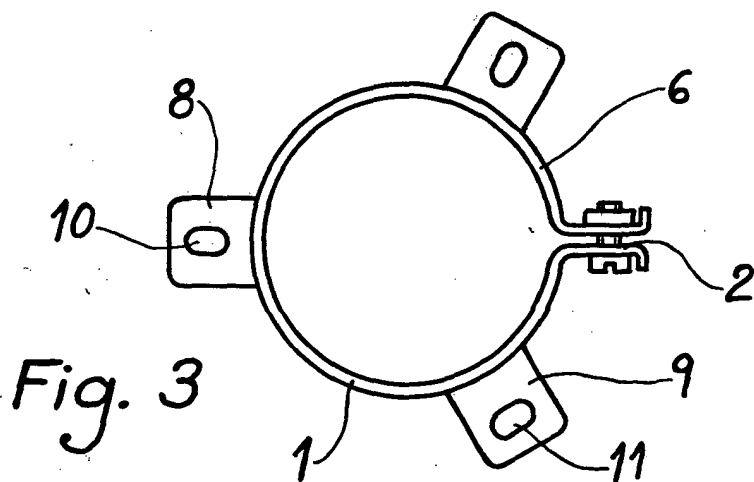
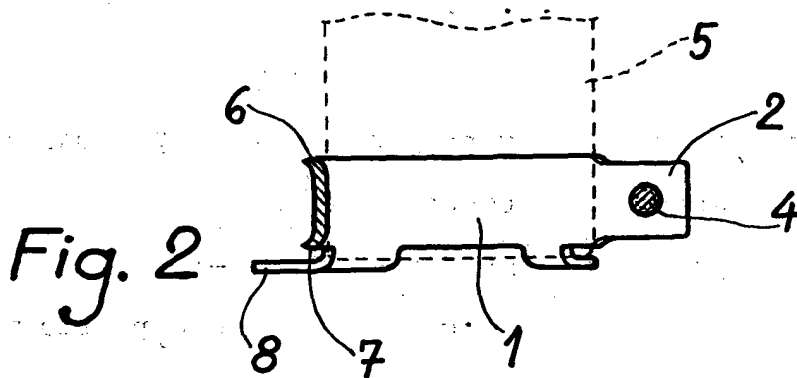
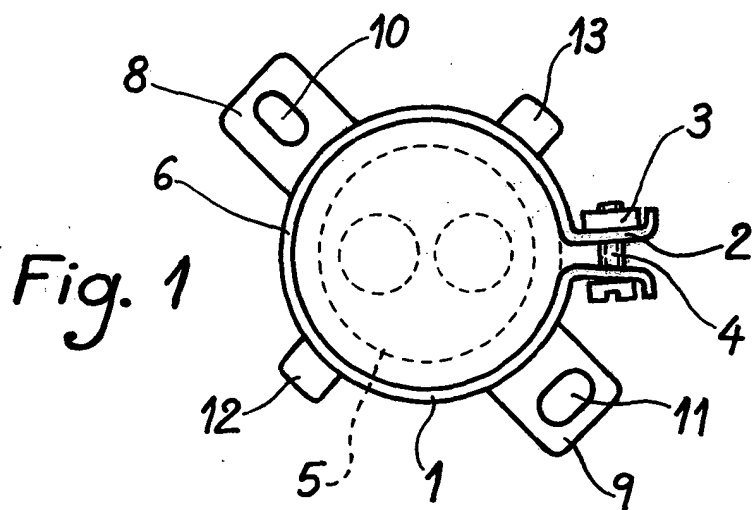
2.- "BRIDA DE BASE PARA CONDENSADORES"

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 SET. 1976

TROBO, S.A.

P.A.  
MANUEL DE RAFAEL  
P. P. *[Signature]*



Madrid, 8 Sepbre. 1976

MAN *R. Rojas*